

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DE LA MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS DE LA PROVINCIA DE HUELVA EL 4 DE MARZO DE 2016, A LAS 10,00 HORAS EN LA SEDE DE LA SOCIEDAD GIAHSA

En Aljaraque a 4 de marzo de 2016, se reúnen en el salón de sesiones de sociedad GIAHSA, sita en Ctra. A-492, km. 4, siendo las 10,30 horas, los Sres/as. que se relacionan a continuación, al objeto de celebrar la sesión extraordinaria del Pleno de la Mancomunidad de Servicios de la Provincia de Huelva.

Señores/as representantes de los municipios y grupos políticos:

MUNICIPIO/ GRUPO	REPRESENTANTE	VOTOS
ALÁJAR	EZEQUIEL RUIZ	3
ALJARAQUE	YOLANDA RUBIO VILLODRES	21
ALMONASTER LA REAL	JACINTO JOSÉ VÁZQUEZ LÓPEZ	3
ALMONTE	MARÍA DEL ROCÍO ESPINOSA DE LA TORRE	25
ALOSNO	JUAN CAPELA TORRESCUSA	6
ARACENA	MANUEL GUERRA GONZÁLEZ	9
AROCHE	JOSÉ ANTONIO MUÑIZ CARRASCO	5
AYAMONTE	MANUEL ALBERTO FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ	21
BEAS	NO ASISTE	0
BERROCAL	JUAN JESÚS BERMEJO DELGADO	3
BONARES	JUAN ANTONIO GARCÍA GARCÍA	8
CABEZAS RUBIAS	RAFAEL GONZÁLEZ GUZMÁN	3
CALA	FIDEL CASILLA NÚÑEZ	3
CALAÑAS	MARIO PEÑA GONZÁLEZ	6
CAMPOFRIO	MERCEDES LÓPEZ CARRIÓN	3
CAÑAVERAL DE LEÓN	FELIPE NÚÑEZ LUNA	3
CASTAÑO DEL ROBLEDO	SUSANA OLIVA VÁZQUEZ	3
CORTELAZOR	EZEQUIEL RUIZ	3
CUMBRES DE ENMEDIO	EULOGIO PÁEZ PÁEZ	3
CUMBRES DE SAN BARTOLOMÉ	MARÍA ÁNGELES CARBAJO DOMÍNGUEZ	3
CUMBRES MAYORES	RAMÓN CASTAÑO GONZÁLEZ	3
CHUCENA	ENCARNACIÓN CASTELLANO SOLÍS	4
EL ALMENDRO	MANUEL D. LIMÓN	3
EL CAMPILLO	SUSANA RIVAS PINEDA	4
EL CERRO DE ANDÉVALO	PEDRO JOSÉ ROMERO RUBIO	4

EL GRANADO	NO ASISTE	0
ENCINASOLA	NO ASISTE	0
ESCACENA DEL CAMPO	NO ASISTE	0
FUENTEHERIDOS	JOSÉ ANTONIO CORTÉS RICO	3
GALAROZA	ANTONIO SOSA MUÑIZ	3
HIGUERA DE LA SIERRA	EZEQUIEL RUIZ	3
HINOJALES	ÁNGEL CARBALLAR UCEDA	3
ISLA CRISTINA	ANTONIA GRAO FANECA	23
JABUGO	JOSÉ LUIS RAMOS RODRÍGUEZ	4
LA GRANADA DE RIOTINTO	JOSÉ JUSTO MARTÍN PIZARRO	3
LA NAVA	LEONARDO SORIANO GONZÁLEZ	3
LINARES DE LA SIERRA	JUAN MIGUEL RAMOS MARTÍN	3
LOS MARINES	ISRAEL ARIAS ARANDA	3
LUCENA DEL PUERTO	DAVIS VIVAS OJUELO	5
MANZANILLA	CRISTOBAL CARRILLO RETAMAL	4
MINAS DE RIOTINTO	ROSA M. ^a CABALLERO MUÑOZ	6
NERVA	DOMINGO DOMÍNGUEZ BUENO	7
NIEBLA	LAURA PICHARDO ROMERO	6
PATERNA DEL CAMPO	JUAN SALVADOR DOMÍNGUEZ ORTEGA	5
PAYMOGO	M. ^a DOLORES FERNÁNDEZ AGOSTIÑO	3
PUEBLA DE GUZMÁN	NO ASISTE	0
PUERTO MORAL	MARIO GUZMÁN DOMÍNGUEZ	3
PUNTA UMBRÍA	AURORA CORONADA AGUEDO BORRERO	16
ROCIANA DEL CONDADO	DIEGO PICHARDO ROMERO	9
ROSAL DE LA FRONTERA	ANTONIO CARLOS VÁZQUEZ	3
SAN BARTOLOMÉ DE LA TORRE	MANUEL DOMÍNGUEZ LIMÓN	5
SAN SILVESTRE DE GUZMÁN	JOSEFA MAGRO GONZÁLEZ	3
SANTA ANA LA REAL	NO ASISTE	0
SANTA BÁRBARA DE CASAS	GONZALA GÓMEZ SANTOS	3
SANTA OLALLA DEL CALA	NO ASISTE	0
SANLUCAR DE GUADIANA	JUAN MARÍA FERNÁNDEZ	3
TRIGUEROS	NO ASISTE	0
VALDELARCO	EZEQUIEL RUIZ	3
VILLABLANCA	JOSÉ MANUEL ZAMORA DE LA CRUZ	4

VILLALBA DEL ALCOR	LAURA PICHARDO ROMERO	5
VILLANUEVA DE LAS CRUCES	ALONSO LIMÓN MACIAS	3
VILLANUEVA DE LOS CASTILLEJOS	DOLORES RUIZ BELTRÁN	4
VILLARRASA	IDELFONSO MARTÍN BARRANCA	4
ZALAMEA LA REAL	NO ASISTE	0
ZUFRE	FÉLIX RODRIGUEZ SILVA	3
PSOE	DELEGA EN EL REPRESENTANTE DEL AYUNTAMIENTO DE SAN BARTOLOMÉ DE LA TORRE	10
PP	JUAN MANUEL FERNANDEZ DE LAS CUEVAS	4
IU-CA	JUAN PALMA DOMÍNGUEZ	2
IcxH	MANUEL MORA RUIZ	1
PA	NO ASISTE	0
TOTAL VOTOS ASISTENTES		327

Actúa como Secretario el que lo es comisionado por la Diputación de Huelva, **DON SANTIAGO ALFREDO ALÉS GIL.**

Abierto el acto se pasa a entender de los asuntos comprendidos en el orden del día y que son los que se incluyen a continuación

1º.- CUENTA DEL ESCRITO DEL AYUNTAMIENTO DE PUNTA UMBRÍA SOBRE LA DIMISIÓN DE DON GONZALO RODRÍGUEZ NEVADO COMO ALCALDE Y COMO CONCEJAL.

Se da lectura por parte del Sr. Secretario al escrito del Ayuntamiento de Punta Umbría dando cuenta de la dimisión de D. González Rodríguez Nevado como Alcalde de dicho municipio y como concejal.

El Pleno queda informado.

2º.- TOMA DE POSESIÓN DEL NUEVO REPRESENTANTE DEL AYUNTAMIENTO DE PUNTA UMBRÍA

Se da lectura por parte del Sr. Secretario al escrito del Ayuntamiento de Punta Umbría de la toma de posesión de D^a Aurora-Coronada Aguedo Borrero, que ostenta actualmente el cargo de Alcaldesa-Presidenta de dicho municipio en virtud de acuerdo adoptado el 23 de febrero de 2016, en sesión plenaria extraordinaria de este Ayuntamiento.

El pleno queda informado.

3º.- ELECCIÓN DE NUEVO PRESIDENTE.

Se efectúa una única **proposición** de nuevo presidente/a para la Mancomunidad de Servicios de Huelva, D^a Laura Pichardo Romero.

Ante la no presentación de otro candidato, se procede a realizar la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Primero.- Nombrar a D^a Laura Pichardo Romero como Presidenta de la Mancomunidad de Servicios de Huelva (MAS).

El resultado de la votación es que la propuesta queda aprobada con **un voto en contra** del Grupo Independiente por Huelva, **trece abstenciones**, por parte de los representantes de Zufre (3 votos), Cala (3 votos), Paterna del Campo (5 votos) y el Grupo de Izquierda Unida (2 votos)

Queda por tanto proclamada D^a Laura Pichardo Romero como nueva Presidenta de la Mancomunidad de Servicios de Huelva, con **trescientos catorce** votos a favor.

Se procede a realizar la secuencia del acto de nombramiento y posterior discurso de la nueva presidenta.

4º.- RECLAMACIONES AL PRESUPUESTO Y PLANTILLA DE PERSONAL Y APROBACIÓN DEFINITIVA EN SU CASO.

A continuación se da lectura de un extracto comprensivo de la respuesta a la reclamación al presupuesto presentada por el COSITAL de Huelva, sobre el cual se efectúa informe por los servicios jurídicos, realizándose la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN:

Primero.- Desestimar la reclamación deducida por COSITAL con fecha 30 de enero de 2016 relativa a los Presupuestos de la entidad para 2016.

Segundo.- Aprobar definitivamente el Presupuesto General para el ejercicio de 2016 compuesto por el Presupuesto de la Mancomunidad, Plantilla de Personal, con las retribuciones establecidas para las plazas que comprende la misma, así como los Estados de Previsión de la Sociedad Gestión Integral del Agua de Huelva, Sociedad Anónima, que obran en el expediente. Todo ello, en los mismos términos en los que fueron inicialmente aprobados en sesión plenaria de 28 de diciembre de 2015.

Tercero.- Facultar a la Presidencia tan ampliamente como en Derecho proceda para la ejecución del presente acuerdo y, en especial, para la firma de cuantos documentos ello comporte

La propuesta resulta aprobada por 291 votos a favor y las abstenciones correspondientes al representante del Ayuntamiento de Linares (3 votos), Cala (3 votos), La Granada de Río Tinto (3 votos), Ayamonte (21), Zufre (3 votos), Cañaveral de León (3 votos), e Hinojales (3 votos)

Y no habiendo más asuntos de que tratar, la Presidencia dio por terminada la sesión y la levantó siendo 11 horas de la fecha arriba expresada, de todo lo cual como Secretario, certifico.

Vº Bº
LA PRESIDENTA,

SECRETARIO INTERVENTOR*

Fdo. Laura Pichardo Romero

Fdo. Santiago Alés Gil

*** Secretario Interventor del S.A.T. de la Excma. Diputación de Huelva, en funciones de Secretario Interventor de la Mancomunidad de Servicios de Huelva.**